# DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN

## LCO N° 02/2016 - "Servicio de Limpieza y Aseo - Plurianual 2017/2018" – ID 306845

## ADENDA Nº 1

Asunción, 02 de marzo de 2017

1.- Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2), Inciso (A) *CAPACIDAD FINANCIERA*, queda redactado como sigue:

A) *Capacidad Financiera:*
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, el Comité de Evaluación considerará los siguientes índices para el presente llamado:

***a-* Ratio de Liquidez***:* activo corriente / pasivo corriente
***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años*** *(2014 y 2015).*

***b-* Endeudamiento***:* pasivo total / activo total
***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años*** *(2014 y 2015).*

***c-* Rentabilidad***:* Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
***El promedio en los 2 últimos años*** *(2014 y 2015),* ***no deberá ser negativo.***

Para el efecto, cada oferente deberá presentar una copia simple del balance general correspondiente a cada ejercicio fiscal solicitado.

En caso de oferentes en Consorcio: cada integrante debe cumplir con los requisitos mínimos de calificación solicitados.

P/A

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

2.- Sección VII - ANEXOS; DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA, queda redactado como sigue:

**E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**

1- Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:

• Copia de Patente Municipal - Comercial vigente del último semestre.

• Copia autenticada u original de la Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social correspondiente al último período presentado.

• Copia de Balances de los ejercicios fiscales 2014 y 2015.

P/A

Abog. Armando Rojas Sánchez
Director DCP

Juan M. Samudio Schupman
Jefe D.L.C.M
DIBEN

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN